

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12422 *Acuerdo de 5 de julio de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid la Magistrada doña Celia Sainz de Robles Santa Cecilia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de julio de 2011, ha acordado que la Magistrada doña Celia Sainz de Robles Santa Cecilia, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, desde la fecha de reincorporación de don Gonzalo Aranda Antón a la plaza reservada, prestando sus servicios en los puestos que determine la Sala de Gobierno, mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada.

Madrid, 5 de julio de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.